



Dossier de Prensa | 2023

¿COMPROMISO? ¿IGUALDAD? ¿EMPATÍA? ¿DERECHOS? ¿DIVERSIDAD?

llámalo

SEA LO QUE SEA LO QUE TE MUEVE A AYUDAR,
MARCA LA X SOLIDARIA EN TU DECLARACIÓN DE LA RENTA.

#llamaloxsolidaria



Casilla 106

Actividades de
interés social



SOLIDARIA

www.xsolidaria.org



¿QUÉ ES LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL IRPF?

La asignación fiscal del IRPF permite a las personas contribuyentes elegir el destino de una pequeña parte de los impuestos que ya les han sido retenidos durante el año. En concreto, les permite destinar un 0,7 % de su cuota íntegra* del IRPF a "Actividades de Interés Social".



Su objetivo es financiar programas o proyectos de interés social desarrollados por las ONG.

AL MARCAR "ACTIVIDADES DE INTERÉS SOCIAL" EN LA DECLARACIÓN





¿QUÉ OPCIONES TIENEN LAS PERSONAS CONTRIBUYENTES?

Cada año la Administración permite a los ciudadanos y las ciudadanas elegir el destino de una parte de sus impuestos. Así, al realizar la declaración de la renta, **existe la opción personal de elegir entre:**

	<h2>1 MARCAR LA X SOLIDARIA</h2> <p>Señalar la casilla de "Actividades de Interés Social" significa destinar el 0,7 % del IRPF a la realización de programas desarrollados por entidades y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) del ámbito de la Acción Social, la Cooperación al Desarrollo y la Protección del Medio Ambiente.</p>		<h2>2 MARCAR LAS DOS</h2> <p>Elegir ambas casillas. De esta forma las dos aportaciones se suman sin que a la persona contribuyente le cueste nada (0,7 % + 0,7 %).</p>
	<h2>3 MARCAR LA IGLESIA</h2> <p>Hacerlo es optar solo por el sostenimiento económico de la Iglesia Católica.</p>		<h2>4 NO MARCAR NINGUNA</h2> <p>No seleccionar ninguna supone que la persona contribuyente destine su aportación a fines generales del Estado.</p>

Cuando se elige marcar la X Solidaria se contribuye a mejorar la vida de millones de personas que lo necesitan.



¿CÓMO SE DISTRIBUYERON LOS 386.865.000 € ASIGNADOS A “ACTIVIDADES DE INTERÉS SOCIAL” EN 2022?

ONG DE ACCIÓN SOCIAL

300.671.478 € ESTATAL

9.466.668 € AUTONÓMICO

(77,72% de lo recaudado. Mº Derechos Sociales y Agenda 2030).

¿Cómo se hace esta distribución?

Cada año la cantidad recaudada se reparte entre los diversos proyectos de las ONG concedidos de manera fundamentada. La gestión del dinero recaudado se realiza entre la Administración General del Estado y las CC. AA. y, gracias al trabajo de las organizaciones sociales, llega a millones de personas que lo necesitan.





¿QUIÉNES SE BENEFICIAN DE ESTA AYUDA?

En los difíciles momentos que atraviesa nuestra sociedad, agravados por el contexto de inestabilidad económica y social actual, hay millones de personas que sin la ayuda de las ONG no podrían salir adelante. Personas en riesgo de pobreza y exclusión social, personas mayores, con discapacidad, infancia y jóvenes... son quienes se benefician de esta solidaridad ciudadana cuando las personas contribuyentes marcan la casilla “**Actividades de Interés Social**” en su declaración de la renta.

Para saber más: <https://www.xsolidaria.org/proyectos.php>

ALGUNOS DE LOS PROYECTOS DESARROLLADOS EN ESTE MARCO SON:

Apoyo a personas mayores en residencias y centros de día

Incorporación al empleo y apoyo al éxito educativo de la comunidad gitana

Autonomía e inclusión de las personas con discapacidad física y orgánica

Programas de voluntariado

Apoyo a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias

Atención a personas sordas en su entorno sociofamiliar

Atención a personas sin hogar

Transporte en vehículos adaptados

Integración y apoyo a personas refugiadas y migrantes

Atención a mujeres en dificultad social

Erradicación de la violencia de género

Integración laboral de las mujeres, jóvenes o las familias en dificultad social

Centros de atención integral para las mujeres con cáncer de mama

Centros de atención psicosocial a niños y niñas con cáncer

Atención a la población rural desfavorecida

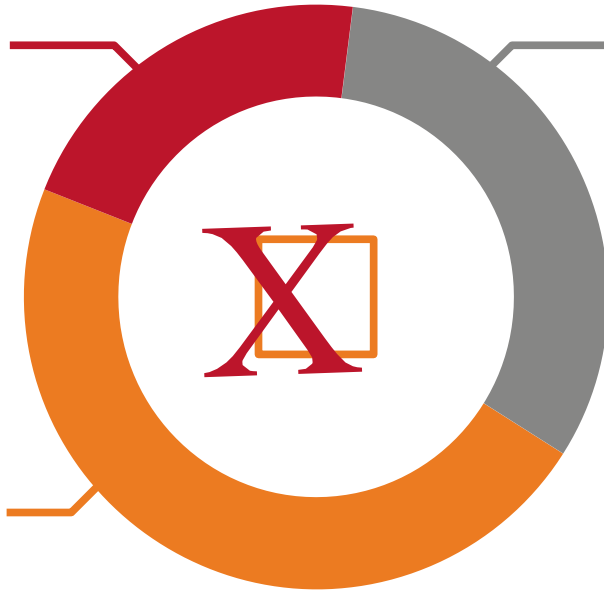
Entre otros muchos...



EN 2022 LAS PERSONAS CONTRIBUYENTES MARCARON...

31.56%*

160.737
MARCARON
FINES SOCIALES
+ IGLESIA
CATÓLICA



24,59%*

125.235
MARCARON SOLO
FINES SOCIALES

43,86%*

223.381
NO MARCARON
FINES SOCIALES

56% DE PERSONAS MARCÓ LA CASILLA DE FINES SOCIALES





Sea lo que sea lo que te mueve a ayudar, marca la X Solidaria.



Casilla 106

Actividades de interés social

+



Iglesia Católica

Tú decides que el **0,7 %** de tus impuestos se destine íntegramente a programas desarrollados por las ONG.

No pagas más impuestos ni te devuelven menos.

Si ya marcas la casilla de la Iglesia, marcando también la de **“Actividades de Interés Social”** podrás ayudar el doble.

Y a ti, ¿qué te mueve a ayudar?

#llámaloXsolidaria



SOLIDARIA
www.xsolidaria.org

